

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 019-2026-UNCA

Siendo las 11.00 a.m. del día 22 de mayo de 2026, se reunieron mediante el aplicativo de video conferencias Google Meet, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES (Presidente), Dr. RIGO FÉLIX REQUENA FLORES (Vicepresidente Académico (e)), Dr. LINO ROLANDO RODRIGUEZ ALEGRE (Vicepresidente de Investigación) y el Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría; de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.1.4 y 6.2 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

Luego de constatar el quórum reglamentario, se da apertura a la presente sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:

I. INFORMES:

1. Del Presidente:

- No tiene Informes.

2. De la Vicepresidencia Académica:

- No tiene Informes.

3. De la Vicepresidencia de Investigación:

- Informa que participará de manera presencial en la visita inopinada que DICOPRO realizará en la UNCA.
- Manifiesta que remitió el informe respectivo referente la compra de planta de agua, donde detalla todo lo sucedido a la contratación, haciéndole llegar al despacho de la Presidencia a fin de que sea derivado a Contraloría.

II. PEDIDOS:

1. Del Presidente de la Comisión Organizadora:

- No hubo pedido.

2. Del Vicepresidente Académico (e):

- No hubo pedido.

3. Del Vicepresidente de Investigación:

- No hubo pedido.

III. AGENDA:

El Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General, dio lectura a la agenda de la presente sesión, que contiene los siguientes puntos:

1. Con Oficio N° 0140-2026-VPI-UNCA, de fecha 15 de mayo de 2026, el Vicepresidente de Investigación, solicita la actualización de la designación del Equipo Responsable del Repositorio Académico de la UNCA.
2. Con Oficio N° 0224-2026-UNCA/P-CO, de fecha 21 de mayo de 2026, el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la conformación del Tribunal de Honor de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
3. Con Informe N° 002-2026-UNCA-CESCAS/PROCESO-CAS-003, de fecha 21 de mayo de 2026, el Presidente del Comité de Evaluación y Selección del Concurso Público de Méritos – Proceso CAS N° 001-2026-UNCA, solicita la aprobación del resultado final del Concurso

Público de Méritos - Proceso CAS 003-2026-UNCA (Plazo Determinado), bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento.

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Visto el **Oficio N° 0140-2026-VPI-UNCA, de fecha 15 de mayo de 2026**, el Vicepresidente de Investigación, solicita la actualización de la designación del Equipo Responsable del Repositorio Académico de la UNCA; asimismo dejar sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 035-2026-CO-UNCA, debido a que el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y el Responsable del Repositorio, ya no continúan en las funciones.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Comisión Organizadora N° 035-2026-CO-UNCA, de fecha 19 de febrero de 2026.

DESIGNAR al Equipo Responsable del Repositorio Académico Digital de la Universidad Nacional Ciro Alegría, integrado por los siguientes servidores:

- **Responsable:** Mg. Heber Luis Olavarria Benavides– Director del Instituto de Investigación
Correo: instituto.investigacion@unca.edu.pe
- **Apoyo:** Mg. Edrubal Vásquez Soberón – Director de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.
Correo: ditt@unca.edu.pe
- **Soporte técnico:** Juan Benito Urpeque Arispe – Jefe (e) de la Oficina de Tecnologías de la Información.
Correo: tic@unca.edu.pe

2. Visto el **Oficio N° 0224-2026-UNCA/P-CO, de fecha 21 de mayo de 2026**, el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la conformación del Tribunal de Honor de la Universidad Nacional Ciro Alegría, para lo cual adjunta las ordenes de servicio correspondientes de los docentes principales externos.

Luego de revisar el Oficio N° 0224-2026-UNCA/P-CO, de fecha 21 de mayo de 2026, y en cumplimiento de la primera disposición complementaria del Reglamento del Tribunal de Honor de la Universidad Nacional Ciro Alegría, que establece: *Mientras la UNCA, no cuente con el número suficiente de docentes principales ordinarios, la Comisión Organizadora de la UNCA, podrá invitar y/o contratar docentes principales de otras universidades nacionales para conformar el Tribunal de Honor de la UNCA (...);* los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

DAR POR CONCLUIDA las funciones del Tribunal de Honor, designado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 033-2026-CO-UNCA, de fecha 13 de febrero de 2026.

DESIGNAR al Tribunal de Honor de la Universidad Nacional Ciro Alegría, conformado por los siguientes docentes principales externos:

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| • Dr. Teodulo Jenaro Santos Cruz | Presidente |
| • Dr. Carlos Oswaldo Caballero Alayo | Miembro |
| • Dr. Manuel Isaías Vera Herrera | Miembro |

3. Visto el Informe N° 002-2026-UNCA-CESCAS/PROCESO-CAS-003, de fecha 21 de mayo de 2026, el Presidente del Comité de Evaluación y Selección del Concurso Público de Méritos – Proceso CAS N° 001-2026-UNCA, solicita al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, la aprobación del Resultado Final del Concurso Público de Méritos - Proceso CAS 003-2026-UNCA (Plazo Determinado), bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, para lo cual adjunta los actuados del Concurso, entre ellos el Acta N° 07- RESULTADO FINAL DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS - PROCESO CAS N° 003-2026-UNCA (PLAZO DETERMINADO) de fecha 21 de mayo de 2026.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

APROBAR el Resultado Final del Concurso Público de Méritos - Proceso CAS 003-2026-UNCA (Plazo Determinado), bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, conforme el Acta N° 07- ACTA DE RESULTADO FINAL DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS - PROCESO CAS N° 003-2026-UNCA (PLAZO DETERMINADO) de fecha 21 de mayo de 2026, emitido por el Comité de Evaluación y Selección CAS.

DECLARAR como **GANADORES** y **ACCESITARIOS** del Concurso Público de Méritos - Proceso CAS 003-2026-UNCA (Plazo Determinado y Suplencia Temporal), bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, a los postulantes que a continuación se detalla:

CUADRO N° 01
GANADORES – PLAZO DETERMINADO

	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo Funcional	Órgano / Unidad Orgánica	Lugar donde presta servicios	Código AIRHSP	Duración de Contrato		Monto
							Inicio	Termino	
01	AGUIRRE CONTRERAS CARMEN ROSA	73695783	ESPECIALISTA II	DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	000119	25/05/2026	31/08/2026	4,000.00
02	ALBUJAR COLLAO SERGIO BASHIR	71403202	ESPECIALISTA EN DESARROLLO EMPRESARIAL	DIRECCION DE INCUBADORA DE EMPRESAS	DIRECCION DE INCUBADORA DE EMPRESAS	000122	25/05/2026	31/08/2026	5,000.00
03	GUTIERREZ CONTRERAS AUGUSTO VANDER	45944972	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	000172	25/05/2026	31/08/2026	2,500.00
04	POLAR SALAS CRISTIAN ALEXANDER	42667742	ESPECIALISTA II PARA SECRETARÍA TÉCNICA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	SECRETARIA TECNICA PAD	000176	25/05/2026	31/08/2026	4,000.00
05	CORTEZ CIUDAD ZOILA HAYDEE	18217563	ESPECIALISTA II EN BIENESTAR SOCIAL LABORAL	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	BIENESTAR SOCIAL LABORAL	000182	25/05/2026	31/08/2026	4,000.00

CUADRO N° 02
ACCESITARIO/A - PLAZO DETERMINADO

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo Funcional	Órgano / Unidad Orgánica	Lugar donde presta servicios	Código AIRHSP
03	CORREA MUÑOZ ANA CECILIA	71582806	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	000172

DECLARAR DESIERTA las siguientes plazas convocadas en el Concurso Público de Méritos - Proceso CAS 003-2026-UNCA (Plazo Determinado), bajo el régimen especial de

Contrato Administrativo de Servicios, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento:

CUADRO N° 03
DESIERTAS - PLAZO DETERMINADO

N°	Cargo Funcional	Órgano / Unidad Orgánica	Lugar donde presta servicios	Código AIRHSP	Monto
01	ESPECIALISTA II PARA SERVICIO SOCIAL	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	SERVICIO SOCIAL	000005	4,000.00
02	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III	UNIDAD ABASTECIMIENTO DE	UNIDAD ABASTECIMIENTO DE	000120	5,000.00
03	PROFESIONAL	DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS	DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS	000121	5,000.00

DISPONER a la Unidad de Recursos Humanos la elaboración de los contratos respectivos de los ganadores del Concurso Público de Méritos - Proceso CAS 003-2026-UNCA (Plazo Determinado), bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento.

Finalmente, la Comisión autorizó a la Secretaria General oficializar los acuerdos con la resolución u oficio, según corresponda, con dispensa de aprobación del acta.

Siendo la 12:15 m. del mismo día, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados, proceden a suscribir la presente acta los miembros de la Comisión.

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO
Dr. Rigo Félix Requena Flores
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO
Dr. Rigo Félix Requena Flores
VICEPRESIDENTE ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO
Dr. Lino Rolando Rodríguez Alegre
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO
Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL